



dicha proposición quedaba sobre la mesa.

El Sr. Rodríguez Pérez, pidió que se diera cuenta de la proposición del Sr. La Rosa por cuanto en ella se trataba de asunto que debiera conocer la Diputación en su primer sesión.

El Presidente dijo, que de conformidad con la R. O. de 16 de Octubre último, no podía tratarse de otros asuntos que los indicados en la Convocatoria ó en la orden del día;

Con lo que se levantó la sesión siendo las 5 y media de la tarde.

La sesión de hoy de la Asamblea provincial, no ha ofrecido ningún interés.

Se abrió á las 2 menos cuarto, y concurrieron los Sres. Nava, Lugo, Cabrera Topham, Martín Bento, Casabuena, Béthencourt, Martín Velazco, Ponce, Bautista, Cabrera Díaz, Dorta, Febles, Pulido, Mendoza, Llaena, Leal, García, León Molina, La Rosa, Delgado, Rodríguez Pérez, Alfonso, Bravo; total, 23.

Se leyó y aprobó el acta. La Diputación concedió permiso para ausentarse, á los Sres. Abreu y Mendoza.

Suspendióse la sesión, y reanudada á los 20 minutos se procedió á elegir dos secretarios suplentes.

El escrutinio arrojó el resultado siguiente:

Sr. Casabuena, 11 votos. Sr. Bautista, 11 votos. Papeletas en blanco, 10. Fueron proclamados los Sres. Casabuena y Bautista.

Se leyó la Memoria (bien cortita por cierto) que presenta la Comisión permanente; se distribuyeron á las Comisiones los expedientes; y se levantó la sesión siendo las 3 menos cuarto.

Anteayer comenzaron los trabajos para tender la línea telegráfica que ha de unir el Semáforo de la punta de Antequera con la estación Central de esta Capital.

Ya tenemos poco menos que olvidada la existencia del Semáforo; tal es la lentitud con que se han ido haciendo los distintos trabajos con él relacionados; pero ahora, tendida que sea la línea telegráfica, es de suponer que no sufra nuevas dilaciones su inauguración definitiva.

Se ha dejado sin efecto la publicación del anuncio de una vacante de práctico de número de nuestro puerto por considerar la autoridad superior del Departamento que por ahora no es necesario proveerla.

Después de tanto buscarlo, parece que ya se ha encontrado un solar en excelentes condiciones para la construcción de la Tienda Asilo que tienen en proyecto establecer las Sociedades Económica de Amigos del país y La X y que, ultimados que sean algunos pequeños detalles, en breve se firmará la escritura de compra.

Mucho celebraremos que no sufra ninguna nueva demora la realización de tan útil pensamiento.

Concedida la autorización que se

había solicitado de los propietarios de terrenos en el sitio designado para formar la charca ó embalse de aguas de lluvia para el riego de la Costa de esta Capital, ya se ha empezado á hacer catas para conocer las condiciones de impermeabilidad del suelo; trabajo previo necesario para la formación de la empresa.

Anoche se marcharon para la isla de la Palma los diputados provinciales Sres. Marrero y Abreu.

Con una considerable rebaja en los precios de las localidades, según ya hemos indicado, anuncia un abono por 10 funciones, la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Barcia y Portillo.

La primera parece que será mañana á la noche.

Han empezado en el Casino los preparativos para el gran baile reglamentario del lunes de Carnaval, que en nada desmerecerá de los de los años anteriores y que, según tenemos entendido, será el último de los que en tal día se han de dar en aquel local, pues parece que en el verano próximo se trasladará la sociedad al piso alto de la misma casa aunque conservando algunos departamentos del entresuelo.

Según vemos en un colega parece que hay el proyecto de declarar cesantes á algunos empleados de la Secretaría de la Diputación provincial.

La comisión ejecutiva de la Asociación de Catedráticos numerarios de Institutos ha propuesto al ministro de Fomento las siguientes reformas en lo concerniente á exámenes.

1.º Reconocer la necesidad de los exámenes por escrito como solución del problema complemento del nuevo plan.

2.º Que no siendo practicable por este curso la adopción de esta forma de examen en todos los años de la segunda enseñanza, por no hallarse suficientemente preparados los alumnos, habrá que establecer excepciones temporales en favor de los menos preparados.

3.º Que, considerando con mejores aptitudes para esta forma de exámenes escritos los alumnos de quinto año, pueda desde luego establecerse para ellos dicho sistema.

4.º De llevar á efecto estos exámenes sacarán á la suerte las preguntas correspondientes á una quinta parte de las contenidas en el programa de la asignatura objeto del examen y escritos los números de dichas preguntas en el encerado, cada examinando elegirá una para contestarla por escrito, disponiendo de una hora.

5.º Los trabajos serán examinados y calificados por el tribunal correspondiente, y quedarán á disposición de los padres ó encargados, siempre que desee conocerlos. Las calificaciones se pondrán, como de costumbre, en el documento que se entregue al alumno.

6.º Como, no obstante, el número de exámenes de los alumnos de los cuatro años restantes resultará aún demasiado considerable en los Institutos de mucha matrícula para poderlos efectuar durante el mes de Junio, se hace indispensable que se faculte á los claustros para anticipar el período de exámenes, tomando los días de Mayo que se juzguen precisos en cada establecimiento á fin de terminarlos en el período legal.

7.º No habiéndose planteado la división señalada en los artículos 57 y 58 del real decreto de 16 Septiembre del año anterior, por la que se establecían dos exámenes finales, uno á la terminación de los estudios generales y otro para los grados de bachiller de segunda enseñanza en ciencias morales y ciencias físico-naturales respectivamente, los alumnos practicarán al fin del quinto año los ejercicios que actualmente se exigen y en la misma forma.

Ayer tarde fué curado en el Hospital provincial un niño, con una herida en la frente, que le hizo otro jugando con un formón.

Durante el mes de Enero último produjo la venta de las aguas del Monte Aguirre, para el abasto público de riego, la suma de 1390 pesetas.

En la Revista de las Revistas aparece un estudio sobre los orígenes del periodismo en el Japón, en el que se ve que la prensa en el Extremo Oriente, nació y se desarrolló como en Francia.

El Theophraste Renaudot del Imperio del Sol Naciente fué un farmacéutico llamado Kisbida Glikson, que hará unos veinticinco años publicaba dos ó tres veces al mes una hoja de anuncios, para cantar las excelencias de los productos de su laboratorio. Como toda crónica política le estaba prohibida, para hacer agradables sus relaciones, las mezclaba con ecos mundanos ó refiriendo hechos que pudieran causar sensación, y hasta publicando una especie de novela folletín, en los que refería las antiguas leyendas nacionales.

A pesar de estos diversos perfeccionamientos, el periodismo japonés languideció hasta el momento en que la introducción de las máquinas rotativas le dió un ímpetu realmente asombroso en brevísimo tiempo.

Como es natural, el ingenioso farmacéutico se ha visto derrotado por la concurrencia de estos poderosos artefactos.

Hoy día los súbditos del Mikado están informados por más de 400 periódicos diarios, cuyo precio varía de 5 á 10 céntimos, y tienen además unas 200 revistas.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott» (Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 1.º Febrero de 1895. Repetidas veces que he prescrito la Emulsión Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que

reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc. Dr. RAMÓN GARCÍA BAEZA Y FRAU. Médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

En la muerte de una joven

Tu madre, que amorosa te quería, viéndote condenada á eterno duelo, desde el cielo gritó:—Ven, hija mía, y al instante tu alma voló al cielo.

B. CHEVILLY.

Febrero, 1895.

El divorcio en Francia

45.822 CASOS

Hace cerca de once años que se encuentra rigiendo en Francia la ley del divorcio, y como juzgamos interesante dar á conocer los efectos de esa ley desde que se promulgó hasta la fecha, vamos á publicar algunos detalles extraídos de una estadística que tenemos á la vista. Sería nuestro deseo exponer á la consideración de los lectores un trabajo completo, esto es, desde que comenzó á regir la ley en 27 de Julio de 1884, hasta 1894; pero como faltan las cifras exactas acerca de los años de 1892, 1893 y 1894, prescindiremos de éstos y nos circunscribiremos á los años de 1884 á 1891.

En la estadística de esos ocho años, los tribunales civiles franceses han conocido de 45.822 demandas de divorcio, que se descomponen así por años:

Table with 2 columns: Year (1884-1891) and Demands (1.773, 4.640, 4.851, 6.605, 6.247, 7.075, 7.435, 7.445)

Lo cual arroja un término medio de 5.722 demandas por año. De esas 45.822 demandas 40.301 fueron acogidas, 2.995 rechazadas y 2.527 seguidas de transacción y de desistimiento.

A partir de 1891, las demandas tienden á aumentar, y á medida que se opera este fenómeno nótese también que las de divorcio son más que las de separación de cuerpos. A esto contribuyen por su parte los tribunales, que se muestran siempre más propicios á otorgar el divorcio que la separación de cuerpos, actitud que se comprende, pues así se facilita muchas veces la buena inteligencia entre los cónyuges desavenidos.

Si se compara el número de los divorcios concedidos con el de los matrimonios celebrados, obtiene-se:

Table with 2 columns: Year (1884-1891) and Divorces per 1000 marriages (14, 14, 19, 22, 24, 22, 22)

Como se ve, el número de los divorcios, comparado con el de los ma-

rimonios, ha doblado casi después de 1885.

Es digno de tenerse en cuenta que los divorcios siempre se originan de los cinco á los diez años de matrimonio, y que después de treinta años de vida conyugal no se formulan demandas en ese sentido.

Durante el primer año es muy raro el caso de divorcio que se registra; pero, en compensación, el número de los que se piden desde el primero al quinto año son relativamente considerables.

UN CRIMEN HORROROSO

Una mujer enterrada viva

Refiere un periódico de la Coruña que en el pueblo de Noicela, de aquella provincia, habitaba una agraciada joven, que ostentaba relaciones amorosas con un individuo. Hace poco tiempo se supo en el pueblo que la joven estaba en cinta.

Su amante, impulsado por móviles que se ignoran, quizá por no casarse, intentó deshacerse de ella, y no encontró medio más adecuado al caso, que quitarle la vida. Para poner en práctica su propósito se concertó con dos amigos suyos tan malvados como él, y ordenó á la joven que acudiera en hora bastante avanzada de la noche á las cercanías del cementerio de Noicela, mandado que fué obedecido por la infeliz muchacha con la sumisión acostumbrada.

El seductor, cuando vió venir hacia él, á la que pensaba hacer su víctima, se dirigió á ella preguntándole, sin más preámbulo, que como quería morir, si enterrada ó apuñalada.

La joven empezó á rogar á su novio, pero inútilmente: poco después salieron del lugar donde estaban escondidos los dos cómplices del delito, y derribaron al suelo á la muchacha, llevándola entre los tres, con objeto de enterrarla viva, al cementerio de Noicela.

Para esto recogieron una azada que en dicho sitio hallaron, y abrieron una fosa, arrojando al fondo de ella á su víctima, cuyo cuerpo empezaron á cubrir con tierra; pero cuando ya casi habían terminado esta operación, sonó un tiro, y los despiadados verdugos, cobardes como todos los criminales, huyeron á través de los campos hasta penetrar en la población.

Quien tan providencialmente llegó en auxilio de la joven, era el párroco del pueblo, que avisado por un muchacho que oculto había presenciado el hecho, se dirigió al cementerio armado de una escopeta, y sin considerar más que el peligro de muerte en que se hallaba un semejante, disparó sobre el grupo sin herir á ninguno de los criminales.

El cura y el muchacho, que era criado suyo, abrieron nuevamente la fosa y sacaron de ella á la desgraciada joven, que conducida á una casa inmediata, dió á luz, al siguiente día, dos niños, uno de ellos muerto.

IV

Retrocedamos algunas horas en nuestro relato para seguir á Roger Laroque en el momento que dejó el despacho provisional del comisario de policía, donde acababa de hablar del reembolso hecho por él la víspera á Larouette.

Roger, á buen paso y sin preocuparse más de aquel incidente, había ganado la estación de Ville d'Avray y tomado el tren de las nueve. Próximamente media hora después, llegaba á París. Fué á pie á la calle Saint Maur, donde estaban sus talleres. Estos ocupaban un gran cuerpo de edificio en el fondo de una especie de patio, cuyos lados, derecha é izquierda, colindantes con la calle, comprendían las oficinas, caja, despacho de Laroque, los vigilantes y el portero. El total del edificio estaba separado de la calle por un grueso muro cortado por una verja de hierro forjado, tan sólida como elegante.

Después de haber pasado á su despacho y haber arrojado una rápida mirada á su correspondencia, Roger Laroque llamó, entrando seguidamente un muchacho.

—¿El señor Guerrier está en la caja?—preguntó Roger.

—Sí, señor; el señor Guerrier ha llegado antes de abrir las oficinas.

—Rogadle que pase á mi despacho.

El criado salió y cinco minutos después tornóse á abrir la puerta, donde pasó á un joven de aire simpático y franco, de aspecto inteligente, alto, delgado y distinguido. Era Juan Guerrier, el cajero de la casa.

saltarme el cráneo... y he ganado los cincuenta mil francos que tenéis en las manos. Esto, unido á lo que os queda en la caja, os permitirá pagar mañana hasta el último céntimo...

—¡Ah, señor, cuánto me alegró!—dijo Guerrier con lágrimas en los ojos.

Y no le ocurrió pedir á Laroque otros detalles sobre la inesperada ganancia del Círculo, como el día anterior no le había ocurrido tampoco preguntar la procedencia de los billetes que, apenas llegado Laroque á la calle de Saint Maur, le arrojó con mano febril, en número de cien mil francos. Salió despedido por un gesto de su principal, y Roger, con aire alegre, se puso á cargar su pipa: una sonrisa vagaba en sus labios y sin duda pensaba en las que había dejado en la quinta de Montalais, todo su alegría y todos sus amores, porque tarareó, encendiendo una cerilla, la canción favorita de Susana.

Hacia una hora que trabajaban, Roger Laroque en su despacho y Juan Guerrier en la caja; Roger, después de haber leído su correspondencia, contestaba á algunas cartas importantes; su rostro estaba muy calmado y no expresaba ninguna inquietud. Ahora que estaba seguro de hacer frente á los compromisos del otro día, y que tenía en caja, no tan solo los veinticinco de fin de mes, sino el pago de los obreros y personal de sus oficinas, el porvenir le aparecía menos sombrío; había desesperado un momento, y de nuevo renacía en él la esperanza. Fumaba en su pipa con aire de visible satisfacción; era un gusto que solo se permitía en su despacho, pues fuera, fumaba cigarro; en Ville d'Avray, ó en su casa del boulevard Malesherbes, se abstenía de

Lacroix había tomado dulcemente á Susana por la mano y decía:

—Puesto que nada ha visto, ¿de qué proviene su espanto? ¿Y por qué no quiere salir conmigo al balcón?

Susana de pronto se alejó de su madre y la miró de frente; y aquella mirada consoló á la pobre mujer, porque claramente indicaba:

—No temas nada. ¡Te comprendo! ¡Soy fuerte!

Y se dejó conducir al balcón.

A lo lejos, en la taberna del estanco, se oía siempre la quadrille d'Orphée aux Enfers. Las luna brillaba, dejando ver claramente hasta los menores detalles de la calle. Enfrente, en la habitación amueblada de cooba, como en la misma noche del crimen, un hombre estaba sentado delante del escritorio abierto y tenía el aspecto de compulsar papeles. Aquel hombre que ocupaba el puesto de Larouette, era uno de los agentes, Tristol, Detrás de él, sobre la mesa que ocupaba el centro de la habitación, una bujía ardia en un candelero de loza; la misma que había iluminado el crimen.

Lacroix tocó con el dedo el hombro de Susana.

—Mira, hija mía—le dijo—si tu lo has visto, lo recordarás.

De pronto apareció en la calle un hombre de alta estatura, con sombrero de copa alta gris, con lazo negro; la luna permitía distinguir todos estos detalles, y vestido con un sobretodo gris con esclavina. Este hombre era el otro agente, Pivolo; el traje y el sombrero eran los de Roger Laroque en la noche del crimen.

Dos de los autores del crimen han sido presos, y el tercero ha huido sin que se sepa su paradero.

Todos señalan en la misma DIRECCION

Siempre que vemos que una veleta señala hacia el Este, inferimos que el viento sopla en aquella dirección. Y, sin embargo, podemos equivocarnos; porque la veleta puede estar oxidada é inmóvil, é indicarnos de este modo lo que no es verdad. Pero cuando vemos que una docena de veletas señalan al mismo tiempo en la misma dirección, estamos seguros de que no puede haber equivocación. Durante los últimos meses, los periódicos han estado publicando muchos incidentes que, todos en sí, dan la misma enseñanza; y el hecho de que todos esos incidentes hayan ocurrido en distintas partes del país y se refieren á personas que no se conocen unas á otras, hace irrefutable la conclusión. Hoy vamos á pre-entir tres más de esos casos.

Miguel Ceresuela vive en Calatayud, y en Junio de 1891 se vió atacado de hidropesía y se puso tan grueso que quedó del todo imposibilitado. Consultó, entonces, á varios Doctores que hicieron todo cuanto pudie- ron para curarle, pero que solo lograron combatir la enfermedad por breves intervalos, y aún entonces hasta un reducido límite, pues casi siempre reaparecía inmediatamente y de una manera más alarmante. Evidente- mente las medicinas suministradas por los Doctores no eran las propias para contrarrestar el peligroso acre- centamiento de agua en los tejidos de su cuerpo. Continuó en esta situa- ción, imposibilitado y sin remedio, hasta Setiembre siguiente, en que un amigo recomendó al paciente que probase el Jarabe Curativo de la Ma- dre Seigel como un remedio que du- rante los últimos años había estado logrando notables curas en todas partes de Europa. El resultado se con- signa en una carta del Sr. Ceresuela, fechada en 16 de Abril de 1893, en la que dice:

«Siguiendo el consejo de mi amigo, envié por el Jarabe á la Droguería de Mariano Alvirra, aquí en Calatayud, y empecé á tomarlo según se me instruyó. Al poco tiempo los riñones y los intestinos empezaron á des- pertar de su inacción, el agua se fué por sus vías naturales, no se formó ya agua nueva, y mi malestar desapareció.—Ahora me hallo en robusta sa- lud, y estoy apto para trabajar constantemente en la Fonda del Muro.

«(Firmado) Miguel Ceresuela.» El Sr. D. Rafael Pineda, carpinte- ro, de No. 21, Calijiones, Málaga, di- ce: «Sufría de una enfermedad de es- tómago; me faltaba el apetito, y no hacía más que tomar cualquier pe- queña cantidad de alimento, y al mo- mento me veta atacado de dolores en los costados y el pecho. Algunas ve- ces sentía ganas de arrojar lo que ha- bía tomado. Me iba debilitando y ha- cía el trabajo con pena y dificultad; ninguna de las medicinas que toma- ba me producía un buen efecto dura- dero. En este estado de tristeza y de abatimiento, lei acerca del Jarabe de la Madre Seigel; no podía yo decir si eran ó no realmente ciertas todas las curas que se le atribuyen, pero yo no sabía ya lo que hacer conmigo, y me decidí á probar este remedio, de que tanto se hablaba: á la primera botella, experimenté ya un gran alivio, por lo cual continué su uso; y en la hora presente, gracias al Jarabe de la Madre Seigel, estoy completamente bien. Pero, ante todo, doy gracias á Dios, y le suplico á V. me perdone le mo- leste expresándole mi más sincera gratitud. Da V. afmo.

«(Firmado) Rafael Pineda.» El Dr. D. Francisco Galvez Duren, de Padul, Provincia de Granada, con fecha 14 de Abril de 1893, escribe á los Propietarios del Jarabe de la Ma- dre Seigel, lo siguiente: «He tenido ocasión de emplear el Jarabe de la Madre Seigel en un caso desespera- do de dispepsia, que se había resistido á todo otro tratamiento; y con so- lo dos botellas de él obtuve una cura radical. La medicina de Vdes. es fá- cil de tomar, y produce excelentes resultados en las enfermedades para las cuales se la recomienda.—En ho- nor de la verdad, tengo el gusto de hacer pública esta declaración.

«(Firmado) Francisco Galvez Du- rán.» A pesar del asombroso éxito del Jarabe de la Madre Seigel, y de sus manifiestas victorias en casos que por experimentados médicos se creían desesperados, no hay misterio de nin- guna clase en cuanto al método por

medio del cual las consigue. Está preparado bajo la base de que todas nuestras enfermedades comunes son debidas á la torpeza ó inflamación de los órganos digestivos, por medio del veneno eugendrado en el estómago, y esparcido en el cuerpo por el curso de la sangre. Y los hechos comprue- ban lo verdadero de esta teoría. La hidropesía (de que el Jarabe de la Ma- dre Seigel curó al Sr. Ceresuela) no es más que un síntoma de la dispep- sia, y desaparece cuando ésta se vá. Lo mismo sucede en cincuenta de esas enfermedades que siembran en todas partes el sufrimiento y la muer- te. Curad la Indigestión, y lo cura- réis todo; cuán fácil de escribir es es- to; pero cuán difícil de ejecutarlo! Y sin embargo, éste remedio lo consi- gue, y así lo atestiguan, en todas las lenguas, un sinnúmero de pacientes. Si el lector se dirige á los Señores A. J. White. Limitado, de 153. Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las pro- piedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farma- cias, Droguerías y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales, Frasco, 8 Rea- les.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE TENE RIFE.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Pongo en su conocimiento un hecho de cuya veracidad respondo á fin de que se sirva darle publicidad en el periódico de su digna dirección.

Por sospechas de haber cortado una viña, fueron conducidos hace po- cos días, desde el pago de Chipude á esta localidad, D. Alejo Hernández Ortiz y cuatro individuos más entre los cuales venía uno enfermo de gra- vedad.

Después de tomarles declaración, fueron encerrados en la carnicería lo- cal, sin ventilación y que tendrá aproximadamente, dos metros de an- cho, por cuatro ó cinco de largo y dos de alto.

Y aquí empieza el calvario de esos desdichados que en concepto de mu- chos, su único delito es no proteger las fechorías que hace con los infeli- ces el cacique Chipudano.

En la carnicería, durmiendo sobre guijarros de punta, y con una estera por cama, entrándoles el agua por diferentes partes, pasaron cruelmen- te *setenta y seis horas* estos desgra- ciados, sin más consuelo que las pro- testas de la mayoría del pueblo, con- tra esos inquisidores modernos, que invocando el principio de autoridad, atropellan á mansalva la ley y el de- recho de los ciudadanos.

Fu yo mismo y en nombre de los detenidos á buscar al Notario para que se personase en el local y levanta- se acta de los atropellos que la au- toridad local, convertida en carcele- ro, cometía con ellos, y aquel funcio- nario público faltando á sabiendas al deber que su cargo le impone, se negó á ir, sin dar explicaciones del por qué se negaba á ello.

Nuevamente ocurrió al Alcalde, con- vertido en Alcalde y su contestación fué: *que no le hablase de los presos, pues luchaba con ellos de potencia á potencia*; palabras que demuestran la ignorancia del que los pronunció á la par que la saña con que trataba á tales desgraciados.

Al ver el clamoreo de la opinión pública, fueron trasladados de la car- nicería á una lonja donde antes se vendía pescado salado y á todo esto agravándose la situación del enfermo que desde su llegada había pedido la visita del médico, que tuvo á bien ir después de cuatro días de ser llama- do. El Médico que con tan humani- tarios sentimientos acudió á los cua- tro días es D. Manuel Macías Calde- rón y el Alcalde y Alcalde que tantas muestras dá de sus filántropos senti- mientos, se llama D. Juanjo Leon Cabrera, persona de buen carácter, pero que en esta ocasión demostró ser un tirano.

El Médico, á su visita quedó, según referencia de los presos, en remitir unas medicinas y esta es la fecha, después de cerca tres días, que toda- vía no las ha mandado sin embargo de estar agravándose la situación del enfermo, que, hinchado, sigue acosta- do en la lonja del pescado, sin más socorro que los que le proporcionan las almas caritativas.

De la forma con que se le insinuyó el proceso, nada digo por estar *sub- judice* el asunto y confiando en la rectitud de nuestra primera autori- dad judicial, que se halla fuera de

esas pasiones de campanario de las que, por desgracia, tan llenos están los que han intervenido en esto des- graciado asunto. Confiando estimado Director y

amigo de cabida á estos renglones queda, suyo s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO VILA Y VALLS.

Vallehermoso, 6 de Febrero de 1895.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA

ESTADO SEMANAL de defunciones y nacimientos ocurridos en esta Capital desde los días 1.º de Enero al 7 del mismo de 1894.

Table with columns for Mortality (MORTALIDAD), Natality (NATALIDAD), and Observations (OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS). It includes data for various districts (DISTRITOS) and categories of deaths (causes of death).

MODAS

Traje para visita



La falda forma campana se compo- ne de diferentes paños ó quillas y lle- va las costuras forradas de tela fuer- te para que tenga la tirantez necesaria. El cuerpo completamente liso y remetido en el falda, se abrocha de- trás bajo un gran pliegue que hace invisible los corchetes, y se adorna con dos grandes tiras de terciopelo Liberty dispuestas á modo de tiran- tes. En lo que encuadra el pecho se guarnece con una aplicación de ter- ciopelo y encaje, que, dando la vuel- ta á la espalda, forma pequeña hom-

brera sobre una manga ancha y bu- llonada guarnecida de encaje en la parte que ajusta al brazo.

Un caprichoso cinturón de terciopelo y encaje, y un alto cuello de lo mismo, completan el conjunto de este elegante y airoso traje. Materiales: 11 metros de lana, 150 metros de encaje y un metro de terciopelo Liberty.

MARINA. (Prohibida la reproducción.)

Chascarrillos

El doctor R... está convidado á un banquete, al que no puede asistir. Para excusarse escribe una carta diciendo que tiene que embalsamar un cadáver.

—Caballeros—dice la señora de la casa—el doctor no puede acompa- ñarnos porque está ocupado en encuadernar una de sus obras.

—Diga usted, doctor, ¿qué es el amor platónico?

—Pues, como todos los tónicos, un excitante.

Un caballero entra precipitadamente en un café y dice al camarero: —Tráeme un beneditino, volando. Un cazador, que ocupaba una mesa inmediata, exclama sin poderse contener: —¡Un beneditino volando! ¡Vaya un tiro!

ANUNCIOS PREFERENTES

PRESTAMO, CON GARANTIA HIPOTECARIA, se darán 25.000 pesetas.— Informes. en la Administración de este DIA- RIO, Castillo, 61.

ACCESORIA PARA ESCRITORIO ó establecimiento, se alquila, Luz, 51.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

SE VENDEN UN APARADOR DE caoba, sofá de caoba, piano, mesa negra de sala, sofás y sillas con fondo de rejilla, catre de matrimonio, de hierro, estufa, losa de comedor etc. Darán razón Mr. Duval, Casa Zamora, Puerto de la Cruz.

SE NECESITA UN JÓVEN PARA RE- partidor del DIARIO DE TENERIFE. Informes, Castilla, 61. bajos.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN buenas condiciones en un precio módico.—Darán razón, calle del Sol núm. 43.

SE VENDE Á PRECIOS MUY VEN- tajosos, teja francesa y cemento Por- tland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

The Buenavista Hotel

PORT OROTAVA This favourite and comfortable house—thoroughly renovated and suitably furnished—is now under new English management, and is open to receive Visitors. Terms on application.

Papel de Armenia

De venta en la Librería de Francisco H. Hernández, Castillo, 56.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Islaña.

Camisas para hombres

Se venden á CUATRO PESETAS en el almacén de Filiberto Lallier, Casti- llo 25. También hay en el mismo almacén, cuellos y puños última novedad.

Jabón Féxico

Recomendado por todos los hi- gienistas para las ropas, etc. etc. se vende muy barato. D. Juan Croft, Marina 11.

ACADEMIA DE COMERCIO

(ESTABLECIDA EN 1868) Bajo la dirección de Don Celestino Lozano Callao de Lima, 2, 2.º

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Islaña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

REY

SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.



LUZ DIAMANTE

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Gica. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

# Vapores con registro abierto

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Madera y Liverpool  
 Se espera en este puerto del 16 al 17 del corriente el vapor

**Mandingo**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, JUAN GROFF, Marina n.º 11

**Forwood Brothers & Co's**  
 PARA MADERA Y LONDRES  
 El hermoso vapor frutero

**WAZZAN**  
 saldrá de este puerto el día 17 de Febrero.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, H. Y WOLFSON.

**Vapores correos de la Comp. Trasatlantica**  
 (ANTES A. LOPEZ Y C.º)  
 Para Cádiz, Barcelona y Marsella

El magnifico vapor español de gran porte

**ANTONIO LÓPEZ**  
 deberá salir de este puerto del 19 al 21 de Febrero.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, Juan La Roche.

**The Aberdeen White Star Line**  
 LINEA DE VAPORES INGLESES  
 PARA LONDRES DIRECTO

Se espera en este puerto el 20 de Febrero el vapor

**NINEVEH**  
 Admite pasajeros.  
 Tiene hueco para 300 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Linea de vapores de los Sres. Allport & Hughes**  
 PARA LONDRES  
 El magnifico vapor inglés

**MAORI KING**  
 saldrá del 12 al 14 de Febrero.  
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
 Para la Guaira Colon y escalas

Saldrá el 17 de Febrero el hermoso vapor

**Ville de Bordeaux**  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA BARCELONA Y MARSELLA  
 Saldrá de este puerto el 4 de Marzo el vapor

**Ville de Marseille**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hardisson Hermanos.

**SHAW SAVILL & ALBION C.º**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Londres  
 El vapor inglés

**RANGATIRA**  
 legará a este puerto del 14 al 16 de Febrero.  
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga bajo cubierta.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON  
 El magnifico vapor de rápida marcha

**GREEK**  
 Saldrá el 14 del corriente.  
 Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
 Tiene hueco para 400 toneladas de carga.  
 Para mas informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**CHARGEURS REUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 Saldrá el 19 de Febrero el vapor

**RIO NEGRO**  
 Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 Saldrá de este puerto el 19 del corriente el vapor

**DOM PEDRO**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON FRENES.

**Vapores Trasatlánticos**  
 PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ  
 SERVICIO MENSUAL  
 PARA LA HABANA DIRECTO

Saldrá de este puerto el 18 de Febrero el rápido vapor

**PIO IX**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital,  
 AURELIANO YANES.

## ANUNCIOS GENERALES

**PAPEL LARDY**  
 con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un poderoso revulsivo muy superior a la *Thapsia*, al *Acete de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya acción es rápida pero fugaz y el *scapulario*, cuya energía no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un ascensor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis*, *Gripes*, *Catarros*, *Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta y del Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Glatia* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32, y 34.

**Pastillas Pectorales**  
 DEL DOCTOR FERRER  
 PREPARADAS POR EL DOCTOR TREMOLS

**CURAN LA TOS** continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los sanios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

**CURAN LA TOS** seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la brantex de los órganos que ocasionan con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

**CURAN LA TOS** húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fátiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc.

**CURAN LA TOS** entarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER  
 Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.º

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.

**EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON**

MARCA *Wilson* COMERCIAL

INTERNATIONAL EXHIBITION 1889

RICHMOND, VIRGINIA, E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos. Está probada la virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS, en la *hipocondria*, *histérico*, *eretismo* y *movilidad nerviosa*, *palpitaciones* y *sofocaciones del mismo carácter*, *syncopes* y *vómitos espasmódicos*, *cólicos* y *dolores nerviosos*, *indigestiones* del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan sntomas nerviosos; algunas *afecciones asmáticas* y, en general, en todas las que derivan de los nervios.

Precio: 1 pta. 75 céntimos.  
 De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

**CATARROS**  
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
 y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS **CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.  
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

**Relojes patent-Canseco**  
 Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, compleados de farrocarriles, y para todo el que tenga tráginea fuertes y necesita hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hry de níkel, acero y plata.  
 Se venden, plaza del Augel, 10, y Barriouuevo, 15.  
 En provincias, dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

**BIBLIOTECA**  
 LOS GRANDES AUTORES  
 COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinada esta colección a propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías tiradas á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
- 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
- 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
- 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne.
- 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campanor.
- 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balza.

Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

**GANGA**

En los almacenes de maderas calle de la Marina, se realizan á precios muy baratos, varios Depósitos de hierro dulce, de forma cuadrilonga, y de 1.000, 1.500 y 2.000 litros de cubida; así como Bombas de hierro para trasegar líquidos, llaves de metal, una Báscula Inglesa de 1.000 kilogramos de fuerza y otros muchos objetos.

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 16 de 1894.

**CEMENTO PORTLAND**  
 Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.

Daróntazón *Compañía de vapores correos interinsulares*, Marina número, 11.

**Papel de hilo, rayado.** De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.